
COLECTIVO INTER INSTITUCIONAL CIUDADANO POR LA EDUCACIÓN EN VALORES, LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO, LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL MEDIO AMBIENTAL

“CIC VALORES”

1. PRESENTACIÓN

La iniciativa social ciudadana por la educación en valores denominado “COLECTIVO INTER INSTITUCIONAL CIUDADANO POR LA EDUCACIÓN EN VALORES, LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL” tiene por finalidad extender la convocatoria de participación e integración de diferentes organizaciones, instituciones públicas y privadas de la sociedad civil para sumarse desde el principio de asociatividad y reciprocidad en la representatividad sinérgica de capacidades institucionales y profesionales por la puesta y la incidencia en la educación en valores, la difusión de la cultura y el ejercicio de la responsabilidad medioambiental en aras de aportar hacia la mejora de la calidad de vida de las personas y la subsistencia del género humano.

2.- ANTECEDENTES

La propuesta es una iniciativa de la Asociación Civil Provalores Lima Perú, tiene sus motivaciones y fundamentos en las experiencias de proyección social desarrolladas desde el voluntariado alternativo en valores, desde el año 1998.

El colectivo se constituye el 26 de Mayo del 2007 con el objetivo de iniciar un proceso de articulación sistemática entre diversas instituciones y organizaciones que perfilan su puesta institucional y organizacional por una cultura de valores, cambio de actitud en el comportamiento ciudadano, hacia la mejora de su calidad de vida. Su referencia principal en el distrito de San Juan de Lurigancho es la Caravana de Valores, realizada con éxito el 12 de noviembre del 2004 en la que un gran numero de vecinos , organizaciones e instituciones publicas y privadas y organismos del estado sumaron esfuerzos en una propuesta concertada por los valores, cuya organización – proyecto se impulsó desde una dinámica multisectorial, logrando la firma de un documento público denominada “Carta Magna de los valores” suscrita por las autoridades locales y personalidades representativas del momento.

En el 2005,2006 y 2007, el equipo animador de Provalores, desarrolla diversas experiencias focalizadas de proyección social desde el voluntariado educativo en diferentes asentamientos humanos, instituciones educativas y grupos culturales. Como extensión y continuación del compromiso asumido, de esta manera se convoca a un primer grupo de instituciones y organizaciones que acogieron la propuesta teniendo como resultado la conformación del colectivo.

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

PRIMEROS INTEGRANTES

- Asociación Civil Provalores Lima Perú
- I.E.P Nuestra Señora de la Asunción
- I.E.P San Francisco de Sales
- I.E.P San Felipe
- I.E.P Luis Fabio Xammar
- I.E. 171 las Terrazas
- Ceba Paeba
- I.E.P Alfred Nobel
- Clínica San Pedro
- Boticas **POLY**
- Juntas Vecinales 10 de Octubre
- Cámara de Comercio de Jesús María
- Voluntariado educativo Universidad M. Champagnat (apoyo)
- Equipo RENAVOL – MIMDES.
- Otros aliados.

3.- FUNDAMENTACIÓN

El fin principal del colectivo inter institucional y ciudadano es la promoción de la educación en valores y el fomento de la cultura y la protección de la ecología en nuestro distrito frente a la violencia familiar, el maltrato infantil, la violencia juvenil, la desinformación generalizada e indiferencia de la población en la protección del medio ambiente y el desentendimiento de ciudadanos frente a su responsabilidad social.

El sustento que dinamiza el colectivo ciudadano es el sistema de Voluntariado alternativo en sus diversas modalidades que propone la asociación civil Provalores a las instituciones y organizaciones convocadas, en el marco de la Ley General de Voluntariado N° 28238 del 2004.

La situación social en el distrito y el país, ha llegado a situaciones preocupantes que desbordan el límite de lo tolerable desarrollando escenarios de violencia callejera, corrupción, malos hábitos de convivencia social acentuado en muchas personas, los mismos que se focalizan en conflictos, desorden, informalidad, entre otros.

Es imperativo, convocar a instituciones y organizaciones significativas y representativas en su sector y medio, de expresa vocación por la educación, el desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y la protección del medio ambiente, la cultura de paz entre otros. Para empoderar la propuesta educativa en valores hacia un cambio de actitud personal y colectivo que refuerce la socialización, información, sensibilización y compromiso de los ciudadanos por una sociedad con responsabilidad social integral, solidaria y dinamizadora de voluntades.

Es en ese sentido que la propuesta de articulación para el 2010 en el colectivo será la extensión, difusión y sensibilización de los términos del documento “LA CARTA DE LA TIERRA”,

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

que representa el enfoque de un marco ético en la educación en valores para el contexto actual, respaldado y animado por diversas organizaciones de la sociedad civil a nivel mundial.

La Carta de la Tierra, tiene como principal referencia La cumbre mundial de la tierra a nivel de los líderes mundiales, en la que se determinó y señaló la problemática del calentamiento global, el agotamiento de los recursos naturales y la necesidad de generar cambios profundos en los hábitos de consumo de la población mundial para garantizar la sobrevivencia del género humano.

El Movimiento Mundial de Carta de la Tierra, realizó un proceso de 10 años de consultas, encuentros, análisis, talleres, conferencias, congresos, otros, logrando una declaración de PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD GLOBAL JUSTA, SOSTENIBLE Y PACÍFICA EN EL SIGLO XXI.

Principios centrales de la declaración:

- Respeto y cuidado de la comunidad de vida
- Integridad Ecológica
- Justicia Social y Económica
- Democracia, no violencia y Paz
- Cambio de actitud con responsabilidad social

Durante este tiempo Provalores ha profundizado en el estudio de los términos de la propuesta y ha establecido comunicación con el consejo de Carta de la tierra con sede en Costa Rica. Como tal asume el compromiso de sumar esfuerzos voluntarios para extender a la población los términos y alcances de la CARTA DE LA TIERRA, así contribuir a favorecer una estructura dinamizadora del cambio en el comportamiento ciudadano por una cultura de valores, a favor de la ecología apostando por el desarrollo de una ciudadanía ecológica.

(VER. www.cartadelatierra.org / www.earthcharter.org)

4.- OBJETIVO GENERAL

PROMOVER EN LA POBLACIÓN NUEVOS COMPORTAMIENTOS CIUDADANOS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL AMBITO ESCOLAR Y NO ESCOLARIZADO DESDE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EL FOMENTO DE LA CULTURA POR MEDIO DEL VOLUNTARIADO INSTITUCIONAL, PROFESIONAL Y PERSONAL CON EL ENFOQUE DE LA PROPUESTA DE LA CARTA DE LA TIERRA, PARA FAVORECER ESTILOS DE VIDA DIGNOS Y SALUDABLES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSOLIDACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y NUESTRA SOCIEDAD TRANSFORMANDO EL PAÍS HACIA UNA SOCIEDAD GLOBAL JUSTA, CON EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel. 980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

4.1 ESPECÍFICOS

- Aperturar la II etapa del colectivo convocando diversas organizaciones e instituciones y personas con vocación de servicio, sensibilidad social y puesta por la educación en valores, la cultura y el medio ambiente.
- Diseñar un programa de enfoque multisectorial para la difusión de la carta de la tierra.
- Diseñar una plataforma de estrategia de promoción de los aliados del colectivo en la puesta por los valores, la cultura y la protección de la ecología.
- Conformar equipo inter institucional para implementar Carta de la tierra en la actividad de Impacto social “Caravana de valores Ecológica 2010 -2011”.
- Establecer un programa de articulación con aliados estratégicos
- Establecer centros de referencias (locales) y/o oficinas descentralizadas del Colectivo Provalores.
- Crear programa de estímulos y reconocimientos significativos con apoyo de aliados estratégicos a instituciones y personas por labor realizada a favor de la educación en valores, la cultura y la protección del medio ambiente.

5.- REFERENCIA SOCIAL Y LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley general del Voluntariado N° 28238
- Acuerdo de Consejo 031 – 042 Municipalidad de SJL -2004
- Acuerdo de Consejo 042 Municipalidad de SJL -2005
- Resolución 05956 –UGEL05 2004
- Resolución 03852 – UGEL05
- Directiva 042 –UGEL05 -2005
- Acta de Compromiso Municipalidad SJL
- Carta Magna de afirmación de la vida y la construcción por la paz (multisectorial -2004)

6.- TEMÁTICA PRINCIPAL DEL COLECTIVO

2010 Caravana de valores ecológica: Difusión de la Carta de la Tierra

Lema: Hora de cambio... momento de actuar, primero la vida.

EDUCACIÓN EN VALORES EN:

- Formación del voluntariado alternativo “Educación en Valores” (responsabilidad social)
- Tutoría alternativa – niños, adolescentes.
- Promoción del arte y la cultura
- Ciudadanía Ecológica
- Desarrollo de la cultura alimenticia “Gastronomía”
- Cuidado de la salud
- Emprendimientos de negocios
- Fortalecimiento de la unidad familiar (prevención de violencia)
- Educación vial

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

- Educación para la seguridad Ciudadana

7.- COMPONENTES ORGANIZACIONALES

CONSEJO COORDINADOR DEL COLECTIVO

- DIRECTOR EJECUTIVO (A)
- COORDINADOR(A) GENERAL DE ACTIVIDADES
- SECRETARÍA EJECUTIVA Y COMUNICACIONES
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- COORDINADOR(A) EJECUTIVO(A) DE EDUCACIÓN SECTOR ESCOLAR
- COORDINADOR(A) EJECUTIVO(A) DE EDUCACIÓN SECTOR NO ESCOLARIZADO -OSB
- COORDINADOR (A) EJECUTIVO (A) DE INSTITUCIONES

ÁREAS DE TRABAJO

- COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
- COORDINACIÓN DE CULTURA
- COORDINACIÓN DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
- COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA

8.- DE LOS MIEMBROS

FILIACIÓN E INCORPORACIÓN AL COLECTIVO

Persona natural:

- Llenar ficha de inscripción
- Entrevista
- Firmar hoja de compromiso de participación con los fines del colectivo.

ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN

- Formalizar solicitud de ingreso, vía documento (oficio)
- Presentar copia simple de documentos de acreditación de la organización e institución.
- Suscribir documento comunitario de filiación al colectivo.

9.- DEL RESPALDO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

El equipo facilitador del Colectivo, Provalores, establecerá comunicación directa con cada uno de los convocados al colectivo, pudiendo establecer acuerdos y/o alianzas estratégicas en el marco de convenios de cooperación institucional para empoderar propuestas de trabajo en la dinámica de asociatividad sinérgica de capacidades profesionales, institucionales y personales que contribuyan a fortalecer la presencia de los miembros y por ende al colectivo mismo.

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

INSTITUCIONES DE SOPORTE

- MINISTERIO DEL AMBIENTE
- MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL –AREA VOLUNTARIADO
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – DIPECUD “DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ESCOLAR CULTURA Y DEPORTE”.
- MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
- UNIVERSIDAD PARTICULAR M.CHAMPAGNAT
- UNIVERSIDAD PARTICULAR CAYETANO HEREDIA
- INSTITUTO PERUANO ALEMÁN
- CENTRO NACIONAL DE VOLUNTARIADO
- MUNICIPIO
- UGEL
- POLICÍA NACIONAL
- ORGANISMOS DEL ESTADO – CONCERTADOS.

10.- RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DEL COLECTIVO

- Asumir la propuesta y reconocer a Provalores Lima Perú como Institución directora, organizadora y ejecutiva de la propuesta.
- Participar en los programas de educación en valores, fomento de la cultura y la responsabilidad medio ambiental.
- Reconocer el valor educativo de la Carta de la Tierra, como marco ético para fomentar la educación en valores en nuestro medio.
- Facilitar instalaciones para encuentros de promoción y ejecución de acciones propuestas.
- Representar al Colectivo en Instancias que se indiquen y deleguen.
- Facilitar la implementación nominal de oficinas descentralizadas del Colectivo, para información, recepción de documentos, otros que se convenga al interior de su organización.
- Ser sede para eventos académicos y culturales según su ubicación.
- Asumir el rol de organizador, anfitrión, facilitador de acciones del colectivo en su ámbito de trabajo, cuando estas se presenten (previa coordinación).
- Sensibilizar y difundir las acciones del colectivo en su organización.
- Colaborar en la difusión de programas educativos (informativos, de capacitación, otros) que se ejecuten con diferentes aliados estratégicos a favor de la población.
- Promover el voluntariado al interior de sus organizaciones y apoyar las acciones de proyección social de colectivo.
- Contribuir con la elaboración de materiales educativos, desde el aporte del personal profesional, técnico de la institución y/u organización.
- Difundir la Carta de la Tierra con sus integrantes y aliados y/o público que atiende.

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

- Apoyar y asumir responsabilidades en la Caravana de Valores en el distrito y sus acciones de sensibilización.
- Apoyar a gestionar auspicios y/o Contribuir solidariamente de acuerdo a posibilidades en el financiamiento de los materiales que se empleen en el colectivo.
- Participar en las campañas solidarias de ayuda social (recolección de ropa, materiales educativos, víveres, otros) para las familias de escasos recursos de apoyo a las acciones de voluntariado.
- Firmar diplomas inter institucionales del colectivo
- Socializar datos, propuestas y experiencias que fortalezcan la presente propuesta.

11.- BENEFICIOS Y DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES DEL COLECTIVO

- Ser reconocido como persona y/o institución miembro del colectivo en todas sus acciones y presentaciones.
- Ser acreditado (a) a nivel del colectivo.
- Promoción directa y apuntalamiento de la imagen institucional de los miembros del colectivo
- Difusión permanente de las instituciones miembros en el ámbito del distrito y a nivel Lima.
- Acceso a programas de capacitación, talleres de sensibilización que se programen en alianza con aliados estratégicos.
- Ser Considerado centro de referencia en la educación en valores a nivel de toda a comunidad.
- Acceder a servicios de asesoría de acuerdo a temática para la labor institucional.
- Promoción a nivel de los círculos intelectuales y culturales de representación nacional.
- Acceder a programas de voluntariado específicos para la institución.
- Difusión de material publicitario de la institución en las campañas móviles a nivel del distrito.
- Tener representación institucional y respaldo colectivo en actividades públicas de nivel social, académico y otros.
- Ser convocados a entrevistas con medios de comunicación como miembro del colectivo.
- Ser convocado en las ferias promocionales de los servicios y productos que genere el colectivo. (feria gastronómica, vocacional, cultural, otros)
- Ser considerado como institución miembro en los convenios con instituciones del estado y privadas para programas comerciales- y sociales
- Ser beneficiado con la difusión vía internet durante todo el año.
- Ser reconocido en la co – autoría de materiales y propuestas educativas que se validen y se difundan en la comunidad.
- Ser un ente de replica en los materiales que se validen desde el enfoque de innovación en los temas del colectivo.

Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com

12.- INICIO DE LA II ETAPA 2010

DÍA : 24 DE ABRIL

HORA : 10:00AM

Local : I.E.P San Rafael



Asociación Civil Provalores Lima Perú

Facilitador principal del colectivo

Teléfono: 656 – 0312 Cel.980854694

Email: provaloresperu@gmail.com

Calle Los Eucaliptos MzT1 Lote 21 Asoc. Los 4 Suyos SJL.

www.provalores.blogspot.com